



Generando Energía con Responsabilidad Social

GG-0268/2024-EGASA

Arequipa, 8 de julio de 2024

Señora
María Antonieta Agüero Gutiérrez
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
Lima

Asunto : Remisión de documentación sobre requerimiento efectuado

Referencia : Oficio N° 554-2023-2024-MAG-CR

De mi consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a su oficio de la referencia en el cual solicita se remita a su despacho un informe sobre el estado situacional del plan de implementación de alerta temprana.

Al respecto, siendo EGASA partícipe del Sistema de Alerta Temprana SAT a que hace mención la Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM, y en atención a lo establecido en el numeral 5.2.2.4 (en lo que nos compete) del indicado dispositivo, se debe tener capacidad de respuesta ante alertas y alarmas emitidas por las autoridades competentes, las mismas que pueden ser originadas por desastres naturales u otros eventos que afecten la continuidad operativa de la entidad; en ese sentido, le hacemos llegar los planes de contingencia de nuestras centrales de generación, con lo cual damos cumplimiento a su requerimiento.

Sin otro particular de momento, hacemos propicia la oportunidad para expresarle nuestra mayor consideración.

Atentamente,

LUIS SALAS PALACIOS
GERENTE GENERAL
(Documento firmado digitalmente)

CCB/

Copia: GG/GE, GG/SI, GG/CR, GG/AL Archivo.



